ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Venta de este diario en Paris: Kiosko N.º 10 de Mme. LELONG—Boulevard des Capucines, frente al gran café.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 2.00 pesos — Por un año . . . $ 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 — Número atrasado . . 0.20

Al precio fijado hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.30 por mes para la República Argentina ó 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y 0.70 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 11 de Octubre de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,071

EL SIGLO

TEMAS DEL DIA

Departamento del Rio Negro

Fray Bentos, Octubre 10.

A El Siglo

Juan Nuñez, el botero que estuvo preso por atribuírsele delitos políticos apesar de la humildad de su oficio y su calidad de argentino y cuya libertad habia ordenado el Superior Tribunal Militar, fué puesto en libertad recien ayer tarde.

Se comenta un incidente que por cuestiones de forma se suscitó entre el jefe político Stirling y la comision que tomó á su cargo recibir y agasajar á la division de Rio Negro.

La recepcion y agasajo debió tener lugar en el recinto de la Jefatura Política, pero como se habia omitido solicitar del jefe político el permiso de ocupar la Jefatura para el objeto indicado, la recepcion hubo de hacerse en otra parte; y tuvo lugar en el Hotel del Teatro.

Con tal motivo la opinion se ha dividido en dos bandos.

El uno sostiene el proceder de la improvisada comision y el otro sostiene el proceder del nuevo delegado del gobierno.

Se dice que la division Rio Negro, llegada ayer, será disuelta esta tarde: y que se distribuirá entre los ciudadanos que la forman mil quinientos pesos.

Desde las nueve de la mañana la division se encuentra acampada al costado izquierdo de la barraca Lawry á orillas del Rio Uruguay donde se le ha ofrecido un asado con cuero.

El nuevo jefe político señor Stirling ha manifestado á algunos vecinos que no hará política sino buena administracion: y que se dedicará con preferente atencion á organizar buena policía y muy especialmente en la campaña, que está materialmente abandonada.

Tales declaraciones han producido la mejor buena impresion.

Se esperan ahora los hechos del jóven funcionario, que seguramente habrá de luchar con las innumerables dificultades creadas por los sucesos pasados.—*Corresponsal.*

Club Español

He aquí el programa de la fiesta que tendrá lugar el 12 del corriente en los hermosos salones del Club Español en conmemoracion del descubrimiento de América.

1 Marcha, para dos pianos y ocho manos, por los señores Cerezo, Calvo, Lopez y Chacón. Kobalski.

2. (a) Galop de concierto, Perla Cubana. Zabalza. (b) Rapsodia Andaluza. Ocon. Ejecutados en el piano por la señora María G. de la Cueva.

3. Wals de los Mosqueteros Grises, cantado por la señorita Luisa Muñoz y Perez, acompañada al piano por el señor F. Astor. Perez Cabrero.

4. (a) Campanella, Liszt (b) Jota, Larregla. Ejecutados en el piano por la señorita María Maté.

5. Jota Aragonesa, ejecutada en el violin por el señor Andrés Gaos. Sarasate.

6. Si tu m'amassi, romanza cantada por la señorita Esmeralda Orlandi, acompañada al piano por el señor F. Astor. Denza.

7. Marcha triunfal del Rey David, ejecutada en el arpa por la señora María R. de Visaires. Godefroid.

8. Gavota Stefanía, trio para violin, mandolina y piano, por la señora María G. de la Cueva y las señoritas Inés Irigaray y Clotilde Scanavino. Cibulka.

9. Sevillanas de don César de Bazán, para dos pianos y ocho manos, por los señores Cerezo, Calvo, López y Chacón. Massenet.

Licenciamiento

Leemos en «Ecos del Progreso», del Salto:

Anteayer se procedió á licenciar el Batallon Urbano del Salto.

Con tal motivo se «regaló» seis pesos á cada soldado, ocho á cada cabo, diez á cada sargento, treinta á los subtenientes, cuarenta á los tenientes y cincuenta á los capitanes.

Los jefes y demas oficiales de línea que formaban en el cuerpo no han percibido esta gratificacion en razon de que revisten ganando el sueldo íntegro que corresponde á sus respectivos grados.

Durante el acto del licenciamiento el 2.º jefe mayor Rodriguez que hacia las veces de primer jefe por ausencia del mayor Torres, regaló al coronel Córdoba la bandera del Batallon Urbano.

Un contraste; mientras á los soldados revolucionarios el Gobierno les ha acordado 30 $ á cada uno y dos caballos para dirijirse á sus respectivos pagos, á nuestros soldados se les da seis pesos y se deja en la necesidad de tener que salir á pié para sus casas á los que viven en campaña.

11 de Octubre

Luctuosa es la fecha de hoy. En igual dia el año 91 tenía lugar en la Union el trájico suceso que costó la vida á ciudadanos indefensos sobre quienes el gobernante de entonces tendiera la mas criminal de las celadas.

El hecho está juzgado ya en la conciencia de todos. Fué una comedia de cuartel que no debiendo pasar á mayores, acabó en tragedia por la mala inspiracion de los que mandaban.

Pasa el tiempo y cada vez mas aumenta la responsabilidad del presidente de la República en aquella época doctor Julio Herrera y Obes, que inmoló á su maquiavelismo unas cuantas vidas destinadas á pesar como otros tantos crímenes sobre aquel gobierno tan funesto para la República.

Es costumbre general hacer caso omiso de fechas como la presente que tan poca honra refleja sobre la historia del país. No obstante bueno es recordarlas contra personalidades como la del doctor Herrera y Obes que, á pesar de su descrédito absoluto é impopularidad muy bien ganada, sienten todavía sus flatos de ambicion personal y pretenden treparse de nuevo á la primer magistratura de la República.

Protagonistas exclusivos de sucesos como el del 11 de Octubre no son los que necesita ahora este país felizmente encarrilado en mejores vías y patrióticamente guiado hacia un porvenir fecundo y reparador.

Mal agüero

El tiempo de estos dias verdaderamente aplastador, parece perdurar con insistencia digna de mejor causa. Ayer se desvaneció la última esperanza de que una buena lluvia diera en tierra con la pesadez de esta atmósfera insufrible, llena de vapores sospechosos y de emanaciones á todas luces desagradables: la luna, al cambiar, cuando andan mal las cosas, suele producir tales beneficios que le son agradecidos profundamente.

Entramos anoche en luna llena y . . . como si tal cosa . . . todo sigue igual: pesado, sofocante y la misma luna parece destinada á llevar todavía por unas cuantas noches ese gran aro de niebla que empaña su brillo y entristece sus esplendo-

El coronel Tezanos

Apesar de todo cuanto en contrario se ha dicho, sólo le es permitido al coronel Tezanos recibir visitas los juéves, alcanzando la prerrogativa solamente á los miembros de su familia.

De buena fuente sabemos que la distinguida señora del coronel Tezanos gestionó sin éxito la vénia necesaria para visitar ayer á su esposo en la Fortaleza del Cerro.

La inspeccion en la Junta

Hoy reanudarán sus tareas los delegados del Gobierno para inspeccionar las oficinas dependientes de la Junta. Tócale su turno á la inspeccion Departamental de Caminos.

Mañana pasarán á ocuparse de las oficinas que funcionan en la campaña del departamento de la capital y terminada su mision en ellas los comisionados darán principio á la verificacion de los datos recogidos que ha de contener el informe que pasarán al Gobierno, al que acompañarán por encargo de éste un proyecto de las reformas que consideren necesario practicar en la contabilidad de las oficinas municipales inspeccionadas.

El asunto de la Biblioteca

El oficial 2.º de la Biblioteca Nacional señor Carlos Martinez Vigil se ha presentado por escrito al Ministerio de Fomento, dando cuenta detallada del incidente que dias pasados tuvo con el director señor Mascaró y denunciando ademas una série de incorrecciones de procederes de éste, entre los que figuran algunas de carácter grave, pues, segun nuestros informes, el señor Martinez Vigil hace mencion en su escrito de negocios de venta de diarios, de las frecuentes é injustas persecuciones de que el señor Mascaró ha hecho víctimas á los empleados de la Biblioteca, del indebido destino que el señor Mascaró dió al sueldo del oficial 2.º mientras éste percibía el de catedrático de gramática de la Universidad, y muchas otras que á no dudarlo darán lugar á la suspension del director de la Biblioteca, pues no es esperable que en esta época, en que la bandera de la moral administrativa flamea en la Casa de Gobierno, queden sin aclararse denuncias que envuelven la gravedad de la contenida en el escrito de que nos ocupamos y para cuyo esclarecimiento se impone como requisito prévio la suspencion del inculpado en las funciones que desempeña.

Orientales que vuelven

Buenos Aires, 9—Lista de los repatriados por la Cruz Roja de la Sociedad Socorros Mutuos entre Orientales:

José María Regueira, José Melera, Toribio Ocampo, Pedrino Espino, José Diaz, Carlos Acuini, Estebau Ferraro, Amarán Carballo, Félix Borllota, Claro Moreira, Venancio Villar, Luis Mariño, Pablo Vazquez, Cayetano Vazquez, José Ellauri, señora Candelaria Rodriguez de Ellauri, Eduardo Maller, señora Moreada Tedesca de Serrota, Nicolás Serrota, Donato Mallo, Luis Dunizari, Serafin Gravier, Pedro Arenas, Adolfo Betelú, Pedro Flores.

De Nueva Palmira

El 26 del pasado Setiembre remití una correspondencia con motivo de los festejos realizados para celebrar la pacificacion de la República, correspondencia que como no ha sido publicada, supongo se habrá extraviado.

Los ejes del Correo estaban tan desajustados en la pasada administracion—que no es extraño que aún no marchen con la regularidad debida.

Las fiestas de la paz han resultado espléndidas. Puede asegurarse sin temor de ser tachado de exagerado que en relacion, no se ha festejado la paz en toda la República con mayor brillo y mas entusiasmo que el desplegado en este pueblo.

Nuestro departamento unió al regocijo general la satisfaccion experimentada por el nombramiento que por decreto último del gobierno, fué hecho, en la persona del cumplido caballero y pundonoroso militar coronel Bernasa y Jerez, quien á los méritos ya contraidos supo agregar las simpatías granjeadas en su pasada administracion militar del departamento de Mercedes, debido á sus honrados y correctos procederes—lo contrario del que á nosotros nos cupo en suerte, que solo supo conquistarse odios por sus arbitrarios y despóticos actos.

—

El miércoles 6 del corriente tuvo lugar en nuestra iglesia parroquial, un solemne funeral en sufragio de los caidos en la pasada lucha.

La Cruz Roja de Señoras Cristianas fué la organizadora y á su invitacion concurrió numeroso pueblo. El templo enlutado exterior é interiormente habia sido adornado por manos expertas.

Sobre el túmulo descansaba la bandera nacional entrelazada con la de la Cruz Roja, cubiertas ambas por un gran crespon, presentando un magnífico aspecto, en medio de la profusion de luces y flores que la rodeaban.

La misa fué cantada y la música ejecutada por varias niñas y jóvenes de lo mas escogido de nuestra sociedad.

Que estas preces lleguen al Altísimo, evitando que en lo sucesivo vuelva á correr sangre de orientales.

—

Ayer á las 2 p. m. se notaba inusitado movimiento en nuestro puerto—Numeroso pueblo se habia dado cita para concurrir á recibir á los guardias nacionales que recien regresaban á sus hogares, despues de una larga y penosa ausencia. Fueron saludados con estruendos de pólvora y con los melodiosos acordes de la banda La Lira Palmirense que al efecto se habia trasladado abordo de la cañonera "General Flores", que los conducía á este puerto.

Todos venian con sus trajes y ponchos respectivos, así como tambien los recados, etc. que les fueron regalados por el superior gobierno.

Antes de salir de la Colonia se dió cuatro pesos á cada soldado.

En su mayor parte regresan muy quejosos, lamentando tambien la ausencia de algunos compañeros que como Emilio Rodriguez y otros, dicen que fueron remitidos al Batallon de Artillería de Plaza.

Del segundo jefe señor Otero y de los oficiales de la guardia nacional de este pueblo hacen grandes elogios, los que tengo la satisfaccion de consignar.

Que todos sean bien venidos y que la nueva era de paz que se inicia nos cubra con su manto de union y concordia para que así los esfuerzos de todos tiendan á la felicidad de la patria.

—

Anoche á las 12 p. m. ocurrió un hecho de sangre en esta poblacion. En el café del señor Pereira y C.ª, se encontraban, entre numerosa concurrencia que allí habia, los individuos Clemente Arellano y Canuto Arellano, los que apesar de ser homónimos no eran parientes.

Estos individuos presenciaban una jugada que sostenian al billar otros de los concurrentes y con ese motivo cruzaron una apuesta de 30 centésimos, la que fué ganada por Canuto, cuyo pago según dicen exijió de inmediato, siendo satisfecho por el contrario; al rato parece que volvió Canuto á exijir de nuevo el pago de su apuesta, contestándole el otro que ya lo habia efectuado.

Las cosas quedaron así por unos instantes, hasta que de nuevo comenzó la disputa, trabándose en palabras agrias.

Parece que Canuto aplicó á Clemente un golpe de rebenque en la cabeza, lo que dió motivo á que el otro sacara un cuchillo, trabándose así una lucha de la que resultó muerto Canuto Orellano que recibió nueve puñaladas todas mortales.

Los concurrentes, al darle Clemente Arellano

La policía procediendo con actividad, capturó al matador que se encuentra á disposicion del juez.

El matador se encuentra tranquilo—dice que la cárcel se ha hecho para los hombres—que lamenta el hecho, pero que hay que conformarse, porque la cosa no tiene remedio.

Nueva Palmira, Octubre 8 de 1897.

El corresponsal.

La langosta

Dice *La Nacion* de Buenos Aires:

La comision central de extincion de langosta se ha dirigido al ministerio de Relaciones Exteriores pidiéndole que por la via diplomática trate de conseguir del gobierno de la República Oriental del Uruguay el establecimiento de comisiones que en dicho territorio se ocupen de la extincion de las plagas que invaden de la República Argentina.

Lincoln, 9—El partido de Villegas ha sido invadido por la langosta voladora y es de presumir entonces que en breve la tendremos tambien en Lincoln. Hasta ahora no se conoce se hayan tomado medidas para combatirla.

Villa María (Córdoba), Octubre 9—Por los alrededores de ésta empezó á desovar la langosta, despues de haber causado bastante daño en los sembrados.

Toay, Octubre 9—Grandes mangas de langosta están ocasionando inmensos perjuicios en las sementeras y no existe comision para combatir la plaga.

Bragado, Octubre 9—Grandes mangas de langosta se han asentado en General Villegas, teniendo una de ellas ocho leguas de extension. Traen rumbo SO.

El problema de Marzo

Siguen adelante los trabajos del grupo parlamentario que reúnese en casa del diputado señor Capurro.

Damos á continuacion algunos documentos relativos á estas reuniones que publica esta tarde *El Dia*, diario que seguirá sirviendo esta informacion por intermedio del doctor Antonio M. Rodriguez.

He aquí el texto de la invitacion pasado á los firmantes del manifiesto del 4 de Agosto:

INVITACION

Señor (senador ó represesentante) don . . .

El manifiesto con que la mayoría legislativa inició ante el país el 4 de Agosto de este año los trabajos de pacificacion que tuvieron por corolario el pacto de Setiembre, establecía que, una vez conquistada la paz y conjuradas á su abrigo las dificultades financieras y el derrumbe inminente de nuestro crédito, "no quedaría en pié otro problema que la eleccion presidencial!"

"Pero ese problema, agregaba el manifiesto, dejará de serlo en cuanto las corrientes de la opinion, libremente desarrolladas á favor de la tranquilidad, el bienestar y las esperanzas de todos constituyan el factor mas eficiente de acierto para los electores. Así, pues, cuanto mas pronto venga la paz, mayor será el plazo disponible para que la opinion pública y los miembros del Cuerpo Legislativo uniformen su criterio en la designacion de un candidato que satisfaga las aspiraciones nacionales".

Confirmada la paz, ha llegado evidentemente la oportunidad prevista en dicho documento con relacion el problema de Marzo, y los que suscriben creen interpretar los sentimientos de usted, invitándole á una reunion de todos los firmantes del manifiesto en Agosto y demás miembros de la Asamblea, que simpaticen con nuestra actitud, con el objeto de discutir y acordar la mejor forma de cumplir dignamente aquel solemne y patriótico compromiso.

La reunion tendrá lugar el juéves 11 del corriente Octubre, á las 8 de la noche, en las antesalas del Senado.—Saludan á Vd. atentamente.—(Siguen las firmas).

Se resolvió publicar el proyecto de "Bases" formuladas por el doctor Rodriguez para que pueda servir como reglamento de dichos trabajos.

Ese proyecto que se halla actualmente á estudio de una Comision Especial compuesta de los doctores Espalter, Figari y Terra, es el siguiente;

Bases generales á que se ajustarán los trabajos del grupo parlamentario que trata de dar pronta solucion al problema presidencial de Marzo de 1898:

1.ª La proclamacion del candidato á la futura Presidencia de la República debe ser verificada, tan pronto como sea posible, por los miembros del Cuerpo Legislativo, con sujecion á los procedimientos prévios que establecen las bases siguientes, oyendo tan solo en estos solemnes momentos las claras indicaciones del patriotismo.

2.ª Los electores de presidente que aceptan estas bases, firmantes en su mayoría del manifiesto del 4 de Agosto ppdo., ractifican su compromiso, solemne y espontáneamente contraido ante el país, de dar solucion á ese problema buscando orientacion en las corrientes de la opinion pública, libremente manifestados por los diversos órganos de propaganda democrática que existen en la República; y en consecuencia, empiezan declarando que el candidato á la futura presidencia debe ser un ciudadano perteneciente al partido colorado, que cuente ó pueda contar en este momento histórico con el apoyo de la mayoría de su partido.

3.ª La designacion del candidato ó candidatos solo se verificará cuando este grupo parlamentario cuente con cuarenta y cinco adherentes por lo menos, llegrado cuyo caso se resolverá, por mayoría, la oportunidad de dar principio á la discusion de candidaturas y el procedimiento más adecuado para uniformar opiniones sobre una solucion definitiva.

4.ª La designacion de candidatos comprenderá á la vez la presidencia y la vicepresidencia de la República, á cuyo fin se procurará que intervenga en estos trabajos mayoría de senadores, capaz de elegir presidente del Senado, ó sea vicepresidencia de la República.

5.ª Tan pronto como se obtenga el número de electores indicado, y se haya procedido, en forma reservada, á la designacion de candidatos, se consultará acerca de ellos la opinion de las personalidades políticas del país, especialmente del Partido Colorado, bien convocando al efecto una Asamblea de Notables que podrá ser de tantos miembros cuantos fueren los electores adscriptos á este grupo, ó bien verificando esa consulta oficiosamente, de modo individual ó por medio de comisiones designadas al efecto.

6.ª Una vez obtenida para determinado candidato la adhesion de la mayoría de los ciudadanos consultados, y antes de verificar la proclamacion, se le invitará á que manifieste sus vistas públicamente de Gobierno, que oportunamente indicará este grupo, si llega á constituir la mayoría parlamentaria de que se habla en la Base 8ª. Sobre esas cuestiones se pedirá al candidato presidencial, declaraciones concretas, á fin de que ellas puedan ser á la vez una prenda de conformidad de vistas entre los dos poderes cogobernantes y un compromiso del futuro mandatario para con la Asamblea y el país.

Del mismo modo se procederá con el candidato á la vice-presidencia de la República.

7.ª Una vez conformes á este respecto los electores, se efectuará la solemne proclamacion pública de candidatos á la presidencia y á la vice-presidencia de la República, suscrita por los miembros de la Asamblea dispuestos á sostenerlos y por los prohombres del partido cuya adhesion se haya logrado.

mente manifestadas al amparo de la paz" antes de llegar á la designacion del candidato definitivo que ha de proclamar la mayoría de la Asamblea.

9.º Estos trabajos, en lo relativo á discusion de candidaturas, se mantendrán en absoluta reserva hasta que llegue el momento de la proclamacion, ó hasta que se resuelva lo contrario por dos terceras partes de adherentes.

10. De todos los trabajos y deliberaciones del grupo, se levantarán actas que serán suscritas por todos los presentes y publicadas en oportunidad.

Antonio M. Rodriguez.

Montevideo, 8 de Octubre de 1897.

Maldonado

Dice *La Voz del Pueblo*, periódico nacionalista de Minas:

Acompañando á los señores Juan José Muñoz y Bernardino E. Orique, jefe político y oficial 1.º respectivamente de Maldonado, deben partir mañana los señores Alejandro Requena, Alfredo Salazar y Rosalio Silva, quienes ocuparán puestos en la administracion de aquel departamento.

El general Osvaldo Rodriguez

Si fuéramos á juzgar por un artículo de *El Progresista* del Carmelo, no habria dejado muy buenos recuerdos el general don Osvaldo Rodriguez.

Reproducimos algunas cuitas del articulista:

"¡Qué diferencia ha habido entre esta Comandancia Militar y la de nuestro limítrofe departamento de Soriano! Mientras aquí se perseguía al ciudadano sin cuartel, allá se tenía toda clase de consideraciones, se respetaban las ascensiones legales, se ofrecian y distribuian salvoconductos, tanto por el jefe político señor Soumastre, como por el noble coronel Jerez, y tambien por el viejo caudillo general Galarza, hasta el punto que ni se ha notado la guerra; y nosotros, apesar de no haber habido un solo invasor en armas, hemos tenido que sufrir la movilizacion de toda la guardia nacional, llegándose hasta dejar abandonados algunos establecimientos agrícolas é industriales de los que terminantemente manda exceptuar la ley, ni los acarreadores de ganado con matrícula, ni siquiera los recaudadores de la renta de Abasto, han escapado al servicio de las armas, ya sea personal ó por medio de personería."

Canelones

Copiamos de *El Plata* de Canelones:

En los pasados dias distribuyóse entre los soldados que formaban la Division Sauce la suma de pesos 1.186.

Los soldados y cabos recibieron cinco pesos cada uno, los sargentos ocho, los alféreces 25 y los tenientes 35.

—Por denuncias de abusos ha sido suspendido de sus funciones de comisario el que lo es de San Ramon, don Sebastian Castillo.

Actualmente se le está sumariando á fin de comprobar la exactitud de la denuncia.

—Entre las medidas de buena administracion dictadas por el actual jefe político del departamento, merece especial recordacion la que manda suprimir la odiosa gabela que percibía la Jefatura, cobrando dos pesos por cada solicitud pidiendo permiso para establecer un negocio ó ejercer una profesion patentada.

El doctor Duvimioso Terra

Llegó ayer y hoy se embarca nuevamente para Buenos Aires el doctor Duvimioso Terra.

Su viaje responde á preparar su vuelta definitiva á la patria.

Inspeccionando

A la una y media de la tarde presentáronse en la Sucursal de Correos establecida en la Bolsa de Comercio los señores Vidal, Marquez, y Iglesias, comisionados por el gobierno con el objeto de inspeccionar los libros de dicha oficina.

El señor Acevedo Diaz

Llegó hoy de Buenos Aires el señor Eduardo Acevedo Diaz, el radical director del diario blanco *El Nacional*.

Un grupo de amigos políticos fué á recibirle en el acto de desembarcar, acompañándolo hasta su antiguo alojamiento en la calle Rincon.

El señor Acevedo Diaz se propone publicar nuevamente *El Nacional*.

Saludamos al distinguido periodista.

Vice-presidencia del Senado

Hoy tiene lugar la eleccion de 1er. vice-presidente del Senado.

El señor Duncan Stewart tiene asegurada mayoría de sufragios en favor de su candidatura.

Política nacionalista

En la reunion de distinguidos ciudadanos nacionalistas que se efectuó anteayer en casa del doctor Juan J. de Herrera y á la que asistieron el nombrado, los señores Carlos A. Berro, Rodriguez Larreta, Augusto Ponce de Leon, Antenor Pereira, Vazquez Acevedo, D. Ponce de Leon, Quintela y otros hasta el número de once, se trató de la forma mas conveniente para la reorganizacion del Partido Nacional.

Los señores Rodriguez Larreta, Vazquez Acevedo y Quintela, designados anteriormente para redactar un informe sobre el asunto, presentaron su trabajo.

Segun se nos dice, aconsejan en él la conveniencia de invitar al partido á una gran reunion con el propósito de constituir la comision departamental que tendrá la facultad al mismo tiempo de designar delegados á la convencion que ha de nombrar el Directorio encargado de la direccion política del partido.

Los departamentos nombrarán tambien en reuniones públicas sus autoridades, y éstas á su vez delegados á la convencion referida.

Se asegura que los señores Berro, Herrera y Rodriguez Larreta fueron nombrados para redactar el manifiesto-convocatoria que llevará la firma de un número grande de ciudadanos afiliados á ese partido.

HOMBRES DEL DÍA EN ESPAÑA

EL MINISTRO DE ULTRAMAR, MORET Y PRENDERGAST

Por telegrama de la Habana se sabe el descontento con que ha sido recibida la organizacion del nuevo ministerio. El único ministro que cuenta con las simpatías generales en Cuba es don Segismundo Moret y Prendergast.

Como político y como orador es célebre justamente el señor Moret, y con la opinion de dos cubanos, cabalmente, vamos á presentarlo á nuestros lectores.

EL POLÍTICO

Recuerdo haber oído decir una tarde, nos dice un escritor cubano, al señor Silvela, en el salon de conferencias, pocos momentos despues de un discurso arrogante del señor Cánovas, estas que fueron proféticas palabras:

—Cuando un jefe de gobierno echa bravatas, es porque siente que la tierra le comienza á faltar bajo los pies . . .

Efectivamente, poco tardó en caer el ministerio Cánovas.

espíritu con la lectura de un artículo firmado por M. Eugène Pereire en "La Liberté", cuyo final era este: "Ayer el jefe de gobierno M. Tirard, hizo tremendos alardes de vigor y arrogancia: he ahí precisamente lo que me hace creer en el principio del fin del ministerio Tirard".

En Italia, el hecho es reciente. Crispi fué sustituido por el marqués de Rudini pocas semanas despues de haber declarado con orgullo y coraje extremos, que él era indispensable en el poder, porque solo él sabía crecerse ante las dificultades.

Recordemos, encaminando la memoria á la fecha más lejana, que Bismarck saltó del poder por el pecado de la arrogancia.

Elevadamente discurriendo, la lógica decía que el poder debía ir á manos del señor Moret, ó sea del señor Sagasta.

Me parece estar oyendo á uno de los mios, á un republicano neto, esta pregunta:

—¿Pero Moret tiene principios?

Pero ¿quién en absoluto, ha mostrado tener principios ejerciendo el poder desde hace tres lustros en España?

Por espacio de ese tiempo todos no han hecho otra cosa que estudiar el modo de defender la verdad y la mentira con igual aplauso. ¿O acaso se llama tener y aplicar principios el no hacer otra cosa que contínuos equilibrios por vivir en el poder sin otra ocupacion que el vivir? ¿Acaso hay quien pueda demostrar que ha sido y es otra la realidad?

De Moret no puede absolutamente decirse que sea un político sin principios. De esto hablaré más adelante. Desde luego afirmo que es una elevada inteligencia en procedimientos públicos, especialmente financieros, de todo en todo armónicos con la cultura y la civilizacion y con la vida moderna.

Fué y es el primer controvertista en los negocios de estado en las grandes solemnidades nacionales relacionadas con el extranjero, por la simple razon de que naciones como Inglaterra y otras no reconocen otro hombre público español en asuntos financieros, de mayor capacidad.

Y ahí están los hechos hablando—gritando, con toda evidencia—que esa afirmacion es absolutamente cierta.

Moret es para los negocios de hacienda el hombre de miras mas grandes y de talento más práctico de España.

No ha caido como otros políticos en la profunda vanidad de figurarse que se puede formar una clase social á mas de las existentes; una clase que, por ejemplo, se llamase *gobernocracia*.

A Moret le inquietan lo mismo las exigencias de la libertad que las del poder.

Para ser el mejor ministro de ultramar, solo le ha faltado antes serlo mas tiempo.

Y llega ahora el momento de hablar de los principios del señor Moret.

Es el autor de la Ley de la abolicion de la esclavitud, que lleva el nombre de Ley Moret, para gloria de él, de España y de la civilizacion.

No sé si esto constituye algo de la vida pública de un ministro, de un hombre de principios . . .

¿Quereís ver además de esto al hombre de corazon?

Pues ved cómo replicaba en sesion memorable el señor Moret al señor Castelar, cuando éste le preguntó si daría á leer á sus hijas los periódicos que anunciaban la venta de yeguas y la venta de negros. Moret le replicó prontamente:

"He aquí por lo que puedo hacerme cargo de un apóstrofe de S. S. Me decía el señor Castelar si daría á leer á mis hijas los periódicos en que se anuncian á un tiempo las ventas de las yeguas y de los negros, la venta de las cosas ó de los animales, al lado de los hombres. Pues bien, sí y mil veces sí: yo se los daré á mis hijas en cuanto puedan comprenderlo; y cuando se conmuevan ante tales sufrimientos, cuando se indignen ante esa degradación, cuando sus ojos se nublen con el llanto que la compasion les arranque, yo les diré: vuestro padre fué el primero que no vaciló ante ningún obstáculo para lograr que esos anuncios no se publiquen ya más, yo fuí quien devolvió á su madre el hijo, y el anciano al reposo; y sin embargo, cuando yo lo hacía, he sido censurado por un grande orador que, sin embargo, se decía abolicionista."

¡Qué hermoso rasgo de sentimiento, y al señor Castelar qué enseñanza!

Pero óigase algo más de ese discurso memorable del hombre que debía volver al gobierno de la nacion:

"Puede ser, señores, que alguna vez, cuando retirados ó cansados de la vida política, evoqueis en vuestra memoria los recuerdos de esta época y os pregunteis qué habeis hecho, y en qué habeis contribuido cada uno á esta grande obra; puede ser, repito, que entonces se alce en vuestro espíritu el recuerdo de esta ley, y entonces, recordando quizás los magníficos acentos del señor Castelar, se os presente la imágen de la bella América; tal vez se os representen aquellos campos, antes cultivados por esclavos y transformados por nuestros votos en moradas de hombres libres, y creais contemplar en un [illegible] paisaje una modesta cabaña [illegible] iluminada por los últimos rayos de [illegible] sol poniente, en la cual una madre negra abraza á su hijo á la hora que el padre vuelve del trabajo á tenderle cariñosa mano, mientras que el plantador, el antiguo dueño, marcha allá á lo lejos, al paso de su caballo, para buscar la hermosa granja donde un dia vivieron hacinados los esclavos.

Tal vez se os figure ver cómo el plantador hace un saludo amistoso al viejo esclavo, saludo que aquél le devuelve cariñoso; creáis ver cómo aquella pobre familia, levante desde el corazon una plegaria, una oracion de gracia por la dicha presente, que ha sucedido á la antigua desgracia; y si todo esto se presenta á nuestro espíritu, sentiréis como un dulcísimo consuelo la bendicion del cielo por haber hecho el bien, por haber sabido en un momento, redimir á vuestra patria, sin lágrimas y sin sangre, de esta mancha que aun la afrenta."

Cuando un ministro así habla y procede como habla, bien merece, y las tiene, con el respeto, las simpatías del mundo civilizado y de los hombres de estado de naciones como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Francia, é Italia. ¿Qué extraño resuelva el problema actual de Cuba el que resolvió el grave asunto de la esclavitud?

EL ORADOR

Recordemos el paralelo que M. I. Pichardo, director de una de las mas conocidas revistas de la Habana, ha hecho entre la elocuencia de Cánovas y la de Moret.

"La elocuencia de Cánovas, decía, no consiste precisamente en su voz hueca y roncosa, autoritaria como de general con mando; ni en las flexiones de su rostro, en el que se destacan con característico relieve el cano é hirsuto bigote, la limpia frente y la nariz montada por los brillantes quevedos que son puertas transparentes de miradas desdeñosas y altivas; consiste en el engranaje poderoso de las ideas moldeadas en un léxico severísimo, sin huelga de las palabras propias, ni estorbo de vocablos inútiles, estilo macizo de oratoria atlética, por el cual se deslizan soplos sutiles de elegante arcaismo. La elocuencia del señor Cánovas es la de un cíclope; combatiendo, aniquila.

La palabra del señor Moret, en cambio, es tersamente rítmica. Podría aplicársele lo que Amicis dijo de la oratoria de Castelar: "Es demasiado bella para ser terrible."

Fluido, con pasmosa fluidez, suelto y sin trabas, atrayente y de aguda vibracion, deja en el oido hasta en los momentos de mas arrebatado encono, un liviano y apacible rumor. Su cólera produce el efecto de esas nubes negras que muestran en sus contornos requebrantes discos de luz.

Nada falta al señor Moret: voz, elocuencia

Oímos al señor Moret varias veces intervenir en las agitadas polémicas del congreso, y luego, hacer un resúmen grandilocuente de las conferencias pronunciadas sobre el problema antillano en la serena cátedra del Ateneo.

La Sociedad Beethoven

Su último festival

Hace algún tiempo ya que estudiando el desarrollo y progreso del arte musical en Montevideo, nos lamentábamos de que mientras la estadística de los alumnos que contaban nuestras escuelas de música ponía á esta capital en el número de las ciudades que más cultivan el arte de los sonidos, resultaba un contraste desalentador con sus pocas señales de vida artística y su rezago en el camino de la evolucion que va imponiendo al gusto del público las obras clásicas y trascendentales del arte antiguo y moderno.

Felizmente la Sociedad Beethoven ha venido á iniciar el movimiento tan necesario para dar accion y encaminar el poderoso elemento musical que cuenta el país, y su orquesta de *ochenta*, *noventa* y hasta *cien ejecutantes*, confundidos aficionados y profesores, ha encontrado ya el eco simpático en la poblacion y sus festivales siempre concurridos prueban evidentemente el gusto selecto de nuestro público. El concierto del sábado último ha sido un nuevo y hermoso triunfo para la simpática y floreciente Sociedad orquestral.

Encabezaba el selectísimo programa la sinfonía de Guillermo Tell, una de las mas espléndidas páginas del inmortal Rossini, que aún desconocíamos casi puede decirse, puesto que la ejecucion del sábado nos ha revelado efectos grandes, sorprendentes, que solo pueden manifestarse con orquestas numerosas y bien ensaydas como la de la Sociedad Beethoven. Y aquí cabe un elogio al cuerpo de violoncellos formado por aficionados como Schnabl y Buños y profeseres Mazzuchi y Bignanni, á cuyo cargo el andante de introduccion resultó en extremo interesante; el notable aficionado y flautista don Carlos Faure que ejecutó el *solo* con arte de maestro; y el distinguido oboista Oseas Falleri que salió muy bien en el dificilísimo aire pastoral.

Los bailables de la ópera "Feramors" de Rubinstein y la "Marcha festival" de Gounod, completaban la primer parte del programa, y su ejecucion correctísima y delicada, especialmente de los bailables bastaría para acreditar la orquesta de la Beethoven en los grandes centros del arte.

Uno de los mayores atractivos de la fiesta lo constituía el concierto en Re de Rubinstein que ya dió otro triunfo á la pianista uruguaya señora Luisa G. de Giucci; y á fé que ese número por la importancia artística de la obra y por su ejecucion magistral, valía todos los honores de una fiesta.

Para abordar una obra de ese aliento se necesita ser pianista de fuerza en la acepcion verdadera de la palabra, como para salir triunfante en su ejecucion hay que ser artista de talla. Ambas cualidades se destacan en la personalidad artística de la señora Giucci, y es de sentirse que su dedicacion á la enseñanza la retraiga de la vida de concertista en cuya carrera le estarían reservados grandes triunfos.

La orquesta acompañó admirablemente ese concierto; y para quien se dé cuenta de lo difícil que resulta tal tarea, debe ser comprenddido el elogio que ese dicho encierra para el maestro Perez Badía, quien aún imposibilitado de la mano derecha, hizo, sin embargo, los prodigios de una direccion magistral.

La nota sentimental, la nota delicada de la noche, estaba reservada á la señora América Montenegro de Gaos, la eminente violinista que como Dengremont arranca sollozos al violin, é imprime á toda su ejecucion cierto tinte de melancolía que subyuga.

El Rondó capricho de Saint-Saens, dedicado á Sarasate, encontrará rara vez interpretacion mas delicada que la que le dió la Montenegro en la noche del sábado. Desde los primeros compases de la "Introduccion", el auditorio se sintió conmovido con la frase galana que campea en esa inspirada produccion de Saint-Saens y que la Montenegro dice con una gracia encantadora.

El público aplaudió calurosamente á la eximia concertista que tambien demostró su gusto severo en el *andante* del concierto de Mendelssohn, otra página cuyo éxito se reserva tan solo á los artistas privilegiados.

Con las sevillanas de la ópera de don César de Bazan terminó ese concierto que la Sociedad Beethoven dedicó al repatrio y auxilio de orientales y que constituyó un nuevo triunfo para esa Sociedad y su digno director el maestro don Manuel Perez Badía, [illegible] cuya contraccion y competencia [illegible] se debe el adelanto de estas grandes manifestaciones de arte.

SPORT

Las carreras de ayer.—Cacique.—Decididamente el Turf Uruguayo pasa por un período de decaimiento del que no han podido sacarlo los esfuerzos del Jockey Club y del que difícilmente saldrá si la sociedad montevideana no reacciona en su indiferentismo por las carreras de caballos, que en Buenos Aires y en los paises europeos constituyen una de las principales distracciones del mundo elegante. Esto pensábamos ayer al contemplar poco menos que desierto el palco del Hipódromo Nacional en un dia como el de ayer, que invitaba á salir al campo, y en el que se corria el Gran Premio nacional, la prueba de potrillos mas importante de la temporada.

Como es este asunto para ser tratado mas detenidamente, lo dejamos, por hoy, de lado, y pasamos al relato de las carreras, que fueron muy interesantes.

***

Se inició la fiesta con el «match» entre el Moro y Pampero, que ganó este último fácilmente:

***

Spartacus, el hermoso hijo de Aquiles y Hellena, que tantas esperanzas hiciera alentar á los dueños del potrillo, y que en todo el año no habia conseguido salir de la modesta categoría de los perdedores, ganó el premio La Política, avanzando en el camino derecho sobre Primavera, que habia conducido el tren y resistiendo la atropellada de Silvia, primero, y de Bettina en seguida.

***

Rastreador condujo el tren hasta el codo seguido de Olimar en el Premio Tina. Allí surgió La Cañonera, que se mantuvo fácilmente en la punta, apesar de un violento ataque de Piloto.

***

Solo seis campeones formaron á las órdenes del «starter» para disputar el Gran Premio Nacional sobre los 2.500 metros de distancia. Fueron éstos: Portugal, Discreto, Cacique, 25 de Agosto, Ilusion y Torcaza. El lote, en general, se presentaba en buena forma. El favorito, Cacique, cuya estampa me produjo buena impresion, aparecía demasiado levantado, muy ceñido, algo flaco. Como el «talent» lo previa, la carrera fué un fácil triunfo para el hijo de Quimbolton y Golondrina. Puede decirse que por un solo instante no tu-

Discreto, que entró segundo con una buena entrada final.

La facilidad con que Cacique ha ganado esta prueba me da una alta idea de sus condiciones, fuera de la que ya tenía por las referencias de mis estimables colegas los cronistas sportivos y de todos los aficionados con quienes habia hablado á su respecto. Lamento sí, que no haya habido un solo caballo de clase en la prueba, que lo obligara á emplearse, para abrir un juicio exacto y apreciar en su límite mas avanzado de su valer. Con todo, y aunque el tiempo empleado en recorrer los 2.500 metros es de los peores que se conocen en esa distancia, la facilidad suma con que ha ganado y la soltura con que corrió en todo el tiro revelan en él condiciones excepcionales, mediante las cuales pudo haber bajado en algunos segundos el tiempo señalado si algún competidor sério lo hubiera obligado á emplearse, á desarrollar de lleno su accion, que es verdaderamente sugestiva.

Respecto á que Cacique puede ser un rival sério de Orange, creo que es aventurarse en conjeturas, sin base que las justifique. Ojalá que las bondades del hijo de Kimbolton sean tantas que le permitan batir al fenomenal producto argentino!

Pero hoy por hoy no debe hablarse de ello, no hay motivo para hacerlo. Si bien es cierto que Cacique ganó con rara facilidad el Gran Premio Nacional, sin emplearse un solo instante en la carrera, tambien lo es que Orange ganó la prueba semejante en Buenos Aires con igual holgura y con más de cuatro segundos menos en igual distancia. Es una incógnita, el saber si lo que Cacique pudo haber mejorado en el tiempo puesto en recorrer el tiro de la carrera si se le hubiera obligado, habria alcanzado hasta descontar aquellos cuatro segundos de diferencia y las mismas reservas que llevaba Orange al trasponer la meta, pues el hijo de Orbit tenía con que mejorar el *récord*, apesar de que Pillito lo seguía de muy lejos, á no menos de cinco cuerpos.

Por consiguiente, todo lo que se diga sobre este tópico no pasa de simples presunciones, sin fundamento y hasta ilógicas, á mi juicio.

Gladiador y Fatinitza se deshicieron en una lucha infructuosa, que Triunfo aprovechó en su favor, avanzando en el codo para ganar sin dificultad el Premio Imperio. Red Chip conquistó el segundo puesto en una buena atropellada.

***

Graciela hizo tren en los 1.200 metros del Premio Alejandrina, siendo pasada frente al «paddock» por Criolla, que resistió una violenta carga de Milán.

***

Hé aquí el resumen de la reunion:

1.ª carrera—1.º Pampero. Sport: $ 4.97.

2.ª carrera—«Premio La Política»—1000 metros—1.º Spartacus, 2.º Bettina, 3.º Silvia. No placée: Guerrillera, Primavera, Tanit. Sport: $ 26.28. A Placée: $ 9.77. Del 2.º: 3.45.

3.a carrera—«Premio Tina»—1750 metros—1.o La Cañonera, 2 o Piloto, 3 o Queen. No placée: Olimar, Rastreador, Neron y Mary. Sport: $ 7.18. A placée: $ 3.94. Del 2.o: 4.53.

4 a Premio Nacional—2500 metros—1 o Cacique, 2 o Discreto, 3.o 25 de Agosto. No placée: Portugal, Ilusion y Torcaza. Sport, $ 3.43; á placée, $ 3.15; del 2.o $ 6.22.

5 a carrera—Premio Imperio—1400 metros—1.o Triunfo, 2.o Red Chip, 3 o Gladiador y Fatinitza, (puesta) No placée: Jeanette, Serpiente y Dictador. Sport, $ 7.23; á placée, 4.23; del 2.o, $ 5.41.

6 a carrera—Premio Alejandrina — 1200 metros—1 a Criolla, 2.o Milan, 3.a Casta. No placée: Doña Sol, Centella, Graciela y Sapho. Sport, $ 5.40, á placée, 3.94, del 2.o 11.12.

***

El clásico de Buenos Aires fué ganado ayer por Alacrán, el pupilo del Stud Los Cardos. La circunstancia de correrse el próximo domingo el Gran Premio Internacional, influyó para que el lote fuera reducido, reservándose los principales campeones argentinos para esta importante prueba en que el Turf Uruguayo será representado por Guazunambí, el hijo de Kimbolton y Farsita.

Frontin.

Notas Sociales

Siguen con el mayor entusiasmo los trabajos de organizacion del gran baile de la paz que tendrá lugar en los salones del Club Uruguay el sábado 16. La comision ya tiene en su poder la suma de 1300 $, lo que importa asegurar desde ya un éxito completo.

La comision de señoras se propone esforzarse para atender á todas las niñas que asistan á la fiesta, á fin de que ninguna conserve recuerdos poco gratos del baile.

El artista señor Sanuy está dando ya los últimos toques á sus elegantes y finos trabajitos de los carnets.

Será una novedad brillantísima y que ha de llamar justamente la atencion.

La gran casa del Club será iluminada profusamente á luz eléctrica y á la entrada habrá la noche del baile una banda militar que dará un tonó especial al festival.

La Comision organizadora nos pide demos publicidad al aviso que sigue y sobre el cual llamamos la atencion de los interesados:

Baile "Paz de Setiembre"—La Comision organizadora del baile que tendrá lugar en los salones del Club Uruguay el sábado 16 del corriente, avisa á los caballeros que deseen inscribirse, que el registro de invitaciones se cerrará indefectiblemente el jueves 14.

La Comision ruega tambien á los señores suscritores que no hubieran recibido aún sus tarjetas, quieran pasar á recogerlas al escritorio del señor tesorero, Cerrito 148.

Montevideo, Octubre 11 de 1897.

La Comision.

*** Hace tres dias, paseando á caballo en Palermo, Buenos Aires, el conocido médico don Federico Susviela Guarch, tuvo la desgracia de que el bruto se le espantara y cayera, oprimiéndole una pierna.

El golpe y la compresion produjeron una contusion difusa, afortunadamente sin importancia.

El estado del doctor Susviela Guarch es satisfactorio y no le impide salir.

*** Mañana se embarcará con destino á Europa el señor Edme Vaillant. Se dirije á Paris, donde pasará una temporada de 6 meses ocupado en gestionar el cobro de una importante herencia.

Feliz viaje.

*** Partieron ayer en viaje de placer los jóvenes Arturo Gomez Folle y Julio Bouvet.

*** Ha llegado ayer de la capital vecina el señor Nicolás Granada. Viene muy bien impresionado de la acogida que el mundo literario argentino ha hecho de su nuevo drama "Atahualpa" que debe ser estrenado á fines de mes, el 24 probablemente, por la compañía dramática española de Galé.

Esta obra se representará en Solís á fines de mes y será un éxito seguramente.

*** Vimos anoche en Cibils entre la concurrencia que llenaba completamente su elegante sala, á las familias de Perey, Illa, Ungo, Gomez

Pascual de Gayangos

APUNTES COMERCIALES

Noticias marítimas

Crónica Policial

ULTIMA HORA

Lotería

SUSCRICIONES

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 6.40 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y fin de mes á las 6.40 a.m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 11, 12, 15, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29 y fin de mes á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, jueves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á 4 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas...	10	italiano..	*Perseo*
Pacífico...........	10	aleman..	*Luxor*
Marsella y escalas..	10	francés..	*France*
Génova y escalas...	10	italiano..	*Vittoria*
Génova y escalas...	12	italiano..	*Calabro*
Nueva York......	13	inglés...	*Cyrene*
Génova y escalas...	14	aleman..	*Scandia*
Burdeos y escalas..	14	francés..	*Cordillère*
Lóndres y escalas..	15	inglés...	*I. Prince*
Lóndres y escalas..	16	aleman..	*Ammon*
Liverpool	17	inglés...	*Iberia*
Nueva York........	18	inglés...	*Mérida*
Génova y escalas...	20	italiano..	*R. Margherita*
Nueva Zelandia....	20	inglés...	*Ruahine*
Havre y escalas...	20	francés..	*Campana*
Liverpool........	20	inglés...	*Vergil*
Amberes y escalas..	20	inglés...	*Oroño*
Valparaiso y escls..	22	inglés...	*Orcana*
Génova y escalas...	22	italiano..	*Matteo Bruzzo*
Southampton y ecls.	23	inglés...	*Nile*
Marsella y escalas..	23	francés..	*Aquitaine*
Marsella y escalas.	24	inglés...	*Tasso*
Glasgow y escalas..	25	inglés...	*Canadian*
Génova y escalas...	27	italiano..	*D. di Galliera*
Burdeos y escalas..	29	francés..	*Portugal*
Liverpool.........	30	inglés...	*Oravia*

Vapores á salir para ultramar en Octubre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Havre y escalas....	10	aleman..	*Luxor*
Rio Janeiro........	10	inglés...	*M. Prince*
Santos..........	10	inglés...	*G. Prince*
Génova y escalas...	10	italiano..	*Perseo*
Havre y escalas...	10	francés..	*Campiñas*
Nueva York y ecls.	12	inglés...	*Manitoba*
Génova y escalas...	13	aleman..	*Italia*
Pacífico.........	16	aleman..	*Ammon*
Vigo y escalas.....	16	aleman..	*Halle*
Southampton y escls	16	inglés...	*Clyde*
Marsella y escalas..	16	francés..	*Bearn*
Valparaiso.........	17	inglés...	*Iberia*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

MADRID, 10—*El Imparcial* anuncia que el gobierno adoptará enérgicas y rápidas medidas para impedir la propagacion del movimiento insurreccional en Filipinas.

Se ha anunciado hoy la renuncia del general Primo de Rivera del cargo de gobernador general de Filipinas.

MADRID, 10—Ayer se han sentido en Filipinas fuertes temblores de tierra.

Los daños causados fueron considerables y ha habido muchas víctimas.

En Zambeanga y Basileu se desprendieron de la grietas que se abrieron en el suelo vapores nocivos que han causado la muerte por asfixia á varias personas.

WASHINGTON, 10—El secretario del Departamento de Marina pedirá al Congreso un crédito de 32.000.000 de dollars para subvenir á los gastos de su departamento correspondiente al año administrativo que concluye el 30 de Junio de 1899.

Tambien hará ese ministro un pedido especial de fondos para la construccion de diques y nuevos buques.

El secretario de guerra pedirá al congreso se destine por lo menos la suma de 10.000.000 de dollars para continuar las obras de fortificacion y para la creacion de urgente necesidad de dos nuevos regimientos de artillería.

BANCKDKA, 10—Ha regresado ayer de Cheaugwai el ministro norte-americano en esta capital, M. Barret, presidente de la comision investigadora del incidente Kellet.

Se ha llegado á comprobar la verdad del hecho denunciado, y sus autores entre los cuales figuran varios soldados y oficiales siameses, han sido severamente castigados por las autoridades del reino.

Se han vuelto á reanudar las amistosas relaciones que antes existian entre el reino de Siam y los Estados Unidos.

WASHINGTON, 10—Ha causado verdadera satisfacción en los círculos oficiales norte americanos la resolución del gabinete Sagasta de relevar al capitan general Weyler de Cuba y de reemplazarlo por el capitan general Blanco.

Es opinion general que el gabinete Sagasta inicia así su política propendiendo á satisfacer los deseos manifestados por la administración Mackinley.

LONDRES, 10—El hecho de haberse reanudado los embarques de oro ha cambiado el aspecto del mercado monetario y es probable que suba el tipo del descuento.

El precio de la plata en barra ha sufrido una baja de 1 1/2 peniques, por haberse negado el gobierno de la India á volver á abrir sus casas de moneda á la libre acuñación de aquel metal.

ROMA, 10—Hoy por la mañana se ha efectuado en esta capital una imponente manifestacion en la que ha tomado parte un enorme número de personas.

Con ese acto el gremio de comerciantes ha querido demostrar al gobierno la corriente de opinion que hay contraria al proyecto de aumento de tributacion en perjuicio de la riqueza mobiliaria.

Entre las decisiones adoptadas en esa manifestacion figura la de que una comision se presente mañana al ministro de Hacienda señor Branca, para entregarle una solicitud en contra del citado aumento de contribucion.

Tambien se acordó que mañana como señal de protesta contra esos proyectos, todos los establecimientos de la capital estén cerrados durante dos horas.

ROMA, 10—Ha quedado definitivamente señalada la fecha del 4 de Mayo del año próximo para que se efectúe la ceremonia de poner la primera piedra del monumento que se va á erigir en memoria del rey Cárlos Alberto.

ROMA, 10—*Tribuna* ha publicado una carta de la comision que representa á los perjudicados por los pasados disturbios en el Brasil, protestando contra el modo cómo se está haciendo el reparto de las indemnizaciones.

La comision reclama la publicacion de las cuentas y documentos que sirven de base al reparto.

Se cree que esta cuestion ha de provocar escándalo en la Cámara.

SANTIAGO, 10—Los diarios siguen atacando al ministro de las Industrias.

Témese una crisis ministerial debido á las lijerezas de este ministro.

Aunque los diarios y el gobierno afirmaron hace tiempo que la cuestion andina quedaría definitivamente terminada en Noviembre, tengo fundamento para creer que las comisiones no podrán presentar un informe detallado hasta dentro de un año, ni los peritos ponerse de acuerdo en puntos dudosos sobre los que faltan los datos necesarios.

...nista hizo hoy la proclamacion de candidatos para la futura presidencia.

Fueron designados Campo Salles para presidente y Rosa Silva para vice.

Mañana se dará lectura en la Cámara del informe sobre la cuestion de Amapá.

Las conclusiones son favorables á lo actuado.

—Se confirma el reconocimiento del cadáver de Conselheiro.

En el mismo campo habia 654 cadáveres tambien de fanáticos y en las cásas de Canudos se encontraron 5200 sectarios.

Los diputados de la oposicion suscribieron un telegrama de felicitacion para el general Oscar.

Ha empezado ya el regreso de las fuerzas legales que vienen custodiando gran número de prisioneros.

LONDRES, 10—*The Times* se ocupa esta mañana de la situacion española y de la actitud del gobierno del señor Sagasta considerando visibles las seguridades dadas por Weyler respecto de la bondad de sus propios planes y recordando que igual resistencia á abandonar el mando en Cuba opuso el general Martinez Campos cuando fué relevado.

Termina el citado diario felicitándose del cambio introducido en los métodos de la guerra que supone la sustitucion de Weyler por Blanco y creyendo que las reformas restringidas que se acuerden á Cuba disgustarán á los españoles sin contentar á los cubanos.

The Standard tambien de esta mañana se hace igualmente cargo de los asuntos españoles, expresándose de la siguiente manera:

Que la tarea del señor Sagasta está erizada de las mas graves dificultades. Que los cubanos que han ganado peleando la autonomía no aceptarán las deudas españolas con que quiere hacérseles cargar y que espera menos guerra y mas diplomacia por parte de España.

MADRID, 10—*El Heraldo de Madrid* insiste en sus afirmaciones de que la situacion se ha agravado en Filipinas y de que se ha efectuado un importante desembarco de armas para los insurrectos.

ROMA, 10—El papa ha preconizado primado de España arzobispo de Toledo en sustitucion del cardenal Monescillo que falleció al cardenal D. Ciriaco Maria Sancha y Hervas arzobispo de Valencia.

Para arzobispo de Valencia ha designado su santidad á monseñor Salvador Cassanas y Pagés obispo de Urgel y al dean de este obispado para sustituir á Cassanas.

NUEVA YORK, 10—Se ha averiguado que la evasion de la señorita Cisneros se debió á la ayuda que le prestaron varios reporters de diarios de la Habana, quienes aserraron las rejas de su prision y facilitaron su embarque en un vapor que la condujo á Key West en el estado americano de Florida.

ROMA, 10—Un número considerable de diputados ha firmado un mensaje que se dirije al congreso argentino, en el cual se expresan los sentimientos de agradecimiento y de confraternidad que ha suscitado en el pueblo y en los poderes públicos de Italia la actitud asumida por aquella asamblea al acordar su autorizacion para la ereccion del monumento á Garibaldi.

LONDRES, 10—En Liverpool y en Manchester se han llevado á cabo hoy grandes meetings de simpatía en favor de los mecánicos declarados en huelga.

Los oradores han declarado que los huelguistas disponen de libras 35.000 por semana durante tres meses para subvenir á la existencia de los que carezcan de otros medios de vida. Un caballero de Newcastle dirigió una súplica al príncipe de Gales para que interviniese á fin de poner término al conflicto que paraliza la industria inglesa desde hace tres meses y el príncipe contestó que deploraba profundamente lo que estaba pasando, pero que consideraba ilegal é impropio mezclarse en el asunto.

PARIS, 10—M. Goron, el ex jefe de la policía de seguridad, en una carta que ha sido publicada hoy afirma que la actual alianza entre Francia y Rusia tiene su origen en el arresto de nihilistas que hizo operar el prefecto de policía Mr. Lozé á peticion de la embajada rusa en esta capital.

ATENAS, 10—El príncipe heredero Constantino acompañado de sus hermanos el príncipe Jorge y el príncipe Nicolas, llegó hoy á esta procedente del ejército.

La escasa concurrencia que presenció la llegada de los príncipes á la estacion les acogió con marcada frialdad.

ROMA, 10—El trasporte Volta de la marina real zarpará hoy de Génova con rumbo á Buenos Aires, destinado á la estacion naval italiana en aquellas aguas.

NUEVA YORK, 10—Noticias de Guatemala llegadas hoy y que se consideran fehacientes, demuestran que la revolucion se encuentra preponderante y que habiéndose apoderado de dos poblaciones importantes, el general Castillo se prepara á atacar al presidente Reina Barrios en su propia capital.

ROTTERDAM, 10—Esta ciudad y toda Holanda continúa bajo la sensacion de horror y de estupor producida por la revelacion de los crímenes del relojero Muller, confesados por el mismo asesino sin que lo persiga la justicia.

Se sabe que Muller salió recientemente de Berlin para ésta, abandonando en aquella ciudad á su esposa é hijos y acompañado de una mujer y de los hijos de ésta á quienes se acusa de haber dado muerte.

Como la policía se negara á aceptar como sincera su propia declaracion, presentó las orejas de las presonas á quienes se acusaban de haber sacrificado en su último crímen.

Hace cinco dias que se encuentra preso en la cárcel de esta ciudad y durante ese tiempo se ha negado á tomar toda clase de alimento y permanece silencioso y sombrío.

Su aptitud y lo monstruoso de sus revelaciones hacen que se le considere loco.

La policía despliega grande actividad en el sentido de averiguar lo que haya de verdad en los demás crímenes de que se ha acusado.

LONDRES, 10—Según el "Daily News" de esta mañana Muller estuvo el 93 en un manicomio de esta ciudad, siendo dado de alta curado de su enfermedad, la que le habia sido ocasionada por una caida de elefante en la India.

SANTIAGO, 10—Convocóse el Congreso para el lunes.

—Háblase de la renuncia inminente del ministro de industria.

MADRID, 10—Esta mañana el decreto nombrando el general Blanco, gobernador de la isla de Cuba, no habia sido firmado todavía.

En su reunion del sábado de tarde, el consejo de ministros confirmó el llamamiento inmediato del general Weyler.

El capitan general Marin, gobernador de Puerto Rico, ha sido encargado por interin de la gobernacion de Cuba hasta la llegada del general Blanco.

El consejo de ministros decidió ademas en la misma reunion el nombramiento de 40 gobernadores.

MADRID, 10—La reina regente aceptó presidir la inauguracion de la exposicion industrial que celebraráse en esta capital.

La reina regente será acompañada en ese acto por el rey de Siam, Chulalongkorn.

MADRID, 10—El señor Sagasta, presidente del consejo de ministros, interrogado por los senadores por Cuba sobre sus proyectos de reformas en la isla, contestóles que dedicaráse antes de todo á pacificar dicha colonia y después dotaráála de una administracion de primer órden.

Agregó Sagasta que la pacificación de Cuba facilitará mucho la de las Filipinas, á donde considera la situacion muy grave, y que sabía además que una gran cantidad de armas y municiones habia sido desembarcada en el archipiélago, destinadas á los rebeldes.

PARIS, 10—El rey Leopoldo de Bélgica almorzó hoy con el señor Hanotaux, ministro de Relaciones Exteriores. Esa reunion tuvo un carácter íntimo, asistiendo solamente un pequeño número de convidados.

PARIS, 10—El rey de Siam Chulalongkorn, volvió hoy á esta capital.

La nueva visita del rey no tiene ningun carácter oficial, pero está muy comentada, no sabiendo lo que el rey ha venido á hacer.

PARIS, 10—Telegrafian de Remiremont, que el señor Meline, presidente del consejo de ministros, pronunció hoy en esta ciudad un gran discurso político en el cual atacó vivamente á los socialistas y radicales. El señor Meline hizo el elogio de la política exterior seguida hasta ahora...

MADRID, 11—Ayer el señor Sagasta, presidente del Consejo, recibió un telegrama del general Weyler, en el cual este último afirma su obediencia al gobierno.

ROMA, 11—Anúnciase que resultó falsa la noticia anunciando que el general Pelloux, ministro de la guerra, habia ido á inspeccionar las fortificaciones de la frontera de los Alpes.

ROMA, 11—El diario *Popolo* de ayer anuncia que el señor Brin, ministro de la Marina, tiene la intencion de formar para el próximo mes de Enero una division naval permanente en la América del Sud.

Los buques de guerra que compondrán esa division serán bajo el mando directo de un contra almirante.

MADRID, 11—Anúnciase que el gobierno recibió un telegrama de la Habana diciendo que el marques de Ahumada, segundo jefe de la gobernacion de Cuba, renunció á su puesto.

En consecuencia, el interinato de la gobernacion que le habia sido encargado al marques de Ahumada será hecho por el general Castellano.

MADRID, 11—Anuncian de Mallorca que la poblacion de esa isla prepara una ovacion magnífica al general Weyler á su regreso á España.

El general Weyler nació en Palma.

PARIS, 11—La prensa de esta capital comenta hoy el discurso pronunciado ayer en la ciudad de Remiremont por el señor Meline, presidente del consejo de ministros.

La mayoría de los diarios están de acuerdo en considerar ese discurso como la condenacion definitiva de un gabinete de reconcentracion.

LONDRES, 11—Noticias de la India llegadas hoy á esta capital anuncian que las tropas inglesas tuvieron un encuentro con las tribus rebeldes cerca de Janrudenar.

Los ingleses tuvieron varios heridos y dos muertos.

MADRID, 10—El decreto llamando al general Weyler y nombrando el general Blanco gobernador de Cuba ha sido firmado hoy por la reina regente.

El general Blanco partirá á tomar posesion de su nuevo puesto el 15 del presente mes.

El mismo decreto agrega que el marques de Ahumada, segundo comandante de Cuba, hará el interinato hasta la llegada del general Blanco.

MADRID, 10—El Consejo de ministros en su última reunion decidió el envio inmediato de tropas de refuerzo para las Filipinas.

CONSTANTINOPLA, 10—El baron Saurma de Jeltsh, embajador de Alemania en esta capital, entregó hoy al sultan Abdul Hamid una carta autógrafa del emperador Guillermo, en la cual le felicita por la conclusion definitiva de la paz con Grecia.

ROMA, 10—Los comerciantes de esta capital celebraron hoy un gran meeting para protestar contra el aumento de ciertos impuestos.

En el meeting ha sido aprobada la mocion pidiendo hacer una gran manifestacion cerca del ministro del Interior.

La manifestacion proyectada debe tener lugar mañana lunes. Todos los comerciantes tomaron la resolucion de cerrar sus puertas durante la manifestacion.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 11—Ayer inscribiéronse unos 3 700 ciudadanos en el registro cívico nacional, para las próximas elecciones.

—"El Diario del Comercio" aplaude la iniciativa de la comision de tarifa de avalúos en el Brasil proyectando la rebaja de impuestos á las carnes argentinas reduciéndolo á la mitad.

Aconseja al gobierno que apresúrese á corresponder á esa benevolencia ofreciendo análogas ventajas á los productos brasileros. Aconseja terminar la guerra de tarifas.

—El dia 20 de Octubre es señalado para la fiesta de colacion de los grados de doctores en medicina.

—Una de las más numerosas fué la peregrinacion de ayer al santuario de Lujan. Tomaron parte unas 30 sociedades de obreros católicos de esta capital y de la provincia. Despues que el obispo de Arsinoe ofició, ocupó la cátedra el presbítero Orzali, hablando sobre la inspiracion divina que tuvo el famoso jesuita Giote fundador de los círculos católicos de obreros.

—Al regresar los peregrinos de aquí formaron una columna en la plaza Once de Setiembre que recorrió la avenida de Mayo hasta el palacio arzobispal.

—Brillantísimo comenzó anoche el corso de las flores en Palermo. Notose enorme número de carruajes pocos adornados, poca luz eléctrica, aunque mucha animacion.

—Jorge Lavan ensayó el aparato triciclo acuático. Consiguió demostrar el perfecto funcionamiento flotando, marchando varios metros con bastante rapidez, pero queriendo repetir el ensayo, quebróse un eje de la rueda cayendo al agua Lavan que fue recogido semi ahogado por las autoridades marítimas.

—Los talleres navales del Tigre serán trasladados próximamente á este puerto.

—Los diarios aplauden el éxito obtenido por el doctor Sanarelli en descubrir el suero contra la fiebre amarilla.

BUENOS AIRES, 11—Mañana tendrá lugar la recepcion oficial abordo del crucero "9 de Julio", de la bandera regalada por el partido republicano del Brasil.

—*La Nacion* comentando la política uruguaya, dice que Idiarte Borda fué elevado al poder para sostener los intereses de un círculo político exclusivamente.

—Los estudiantes de la universidad preparan celebrar mañana el aniversario del descubrimiento de América.

BUENOS AIRES, 10—De varios puntos de la República anúnciase haber caido lluvias abundantes y de otros anúnciase próximas tormentas.

Créese que salvarán las cosechas.

—En las nuevas pruebas verificadas en la caza-torpedera Corrientes comprobáronse ciertos desperfectos en las máquinas ocasionadas probablemente por el contratiempo sufrido en su primer viaje á esta. No obstante haber regresado á los astilleros para repararse, ordenóse una investigacion minuciosa de la maquinaria.

—Antes del 15 saldrá para Santiago el perito argentino de límites.

—En una reunion de jóvenes de la mayoría de los estudiantes, acordóse iniciar trabajos para celebrar dignamente el aniversario del descubrimiento de América.

—El martes celebraráse un Te Deum en la catedral. Las escuelas clausuraránse ese dia.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Reaparicion del célebre transformista Leopoldo Frégoli, en union de la compañía cómica italiana dirijida por el reputado artista E. Della Guardia.

Hoy lúnes 11 de Octubre—Primera parte: la brillantísima comedia en un acto, reducida del francés, titulada: OH! ERA LA CUOCA.

Segunda parte—Frégoli—Canciones características—Do-ré-mi-fa ó una leccion de música.

L'ECO, monólogo musical.

Tercera parte—A pedido general la pantomima en 4 partes titulada: HISTOIRE D'UN PIERROT.

Cuarta parte—Por 7.ª vez, el mas grande triunfo de Frégoli: ELDORADO.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene sin entrada, $ 8,00; id bajos, id id 6,00; id de centro, id id 5,00; sillones de platea, con id 1,50; tertulias balcon, id id 1,50; lunetas de cazuela, id 0,80; id de paraiso, 0.40.

San Carlinos (Solano)—Compañía de zarzuela cómica, dirijida por el conocido actor cómico Eduardo Roldan—Maestro concertador y director, Francisco R. Maiquez.

Hoy lúnes 11 de Octubre, la zarzuela, en un acto, titulada: KI-KI-RI-KI.

Estreno de la zarzuela en un acto, titulada: EL RETIRO.

El apropósito lírico en un acto original de don Camilo Vidal, música del maestro don Francisco R. Maiquez, titulado: PAZ Y TRABAJO.

Precios de las localidades—Entrada y asiento de numeracion, $ 0.20; sillas reservadas, 0.10—A las 8 y 3/4 en punto.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco...

✝

CELESTINO PESO CORBACHO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Octubre de 1897

Francisco Corbacho, padre (ausente); sus hermanos (ausentes); José Corbacho, tio; Joaquin Peleteyro, primo, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 12 del corriente á las 9 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Piedras núm. 211.

Unica invitacion.

1942-2ed

REMATES

José B. Gomensoro

De un campo en el departamento de Maldonado y unas canteras en Pan de Azúcar.

EL LUNES 18 de Octubre á las 2 p. m., remataré en el vestíbulo de la Bolsa, por mandato judicial:

Un campo con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, situado en el departamento de Maldonado con un área de 1030 hectáreas y otra fraccion con 605 hectáreas en las canteras de Pan de Azúcar.

Las dos fracciones se rematarán conjuntamente y son pertenecientes á don Gervasio Burgueño.

El comprador oblará el 10 %. 1817-st.25.

José B. Gomensoro

De 2 casas en la ciudad y terrenos pertenecientes al concurso de los señores Portillo y Balparda.

El mártes 19 de Octubre

A las 4 de la tarde remataré sin tasacion al mejor postor y por mandato judicial.

La gran casa con todas las comodidades para familia calle Arapey núm. 100 entre Colonia y Mercedes.

El juéves 21 de Octubre

A las 4 de la tarde, otra buena casa, calle Rio Negro núm. 180.

El sábado 23

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa. Una chacra en la Florida área 53 h. y pico, un terreno con todas las mejoras que contiene, en la ciudad de San José, un terreno en Juan Chazo con frente á la plaza Ferro-Carril.

El domingo 24 de Octubre

A las 3 p. m. 6 solares con frentes á la calle Mercedes y Magallanes areas muy convenientes; hay una esquina con adoquinados, vereda y cerco.

El Domingo 31 de Octubre

A las 3 de la tarde un gran terreno con frente al camino de Suarez, lindando con el jardin del señor Tezanos calle por medio con la quinta de Auturquin muy buena posicion.

Todas estas ventas son al mejor postor y se verificarán en cada propiedad, con excepcion de las que se anuncian en la Bolsa.

Los títulos pueden examinarse en la oficina calle Rincon núm. 109.

Oblacion en el acto 10 %. 1879-ot.3.

José B. Gomensoro

De un campo

en el departamento de Cerro Largo, lindando casi con la Villa de Artigas, con un área de 2114 hectáreas. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 21 de Octubre, á la 1 1/2 en punto remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Este campo de forma regular y que se encuentra actualmente libre de arrendamiento.

Con un área de 2114 hectáreas y 7025 metros cuadrados; linda por el Norte con el Rio Yaguaron; por el Sud con los señores Larreta y Velazquez; por el Este con don Silvano Naciente y por el Oeste campo por medio con la Villa de Artigas.

Campo excelente con aguadas abundantes y buen monte.

Títulos buenos

El comprador oblará el 10 % en garantía.

El plano está en mi casa á disposicion de los interesados. 1900-ot.6

José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

EL JUEVES 28 de Octubre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa.

Seis fracciones de terreno en el pueblo Abayubá.

EL JUEVES 28 DE OCTUBRE

á las 4 p. m. La casa baja calle Médanos núm. 119, cerca de la esquina Paysandú.

El mejor postor oblará el 10 %.

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE

á las 4 de la tarde y en el mismo terreno:

2 fracciones de terreno con frente al camino de Millan antes de llegar al puente de las Duranas.

Pido puntualidad. 1772-st 18.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 11 del corriente Octubre, frente á nuestro escritorio en la Tablada, á las 7 de la mañana.

4.º remate del cargamento del vapor Britannia—150 novillos mestizos

Venta al mejor postor, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate almoneda*—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino Britannia, se va á proceder á la venta en remate almoneda por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de 400 animales vacunos mas ó menos, desembarcados de dicho vapor. La venta se efectuará en la Tablada á las 7 de la mañana, de los dias 9, 11 y 13 del corriente y se efectuará en lotes de 150 animales los dos primeros dias y el resto el dia 13, siendo ella al mejor postor, el cual deberá consignar en poder del rematador el 10 ojo.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Lotes á satisfaccion de los interesados, pagaderos al contado en el acto de recibir los animales. 1895-ot6

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL MIERCOLES 13 del corriente Octubre, frente á nuestro escritorio en la Tablada, á las 7 de la mañana.

5.º remate del cargamento del vapor Britannia—100/130 novillos mestizos

Venta al mejor postor, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate almoneda*—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino Britannia, se va á proceder á la venta en remate almoneda por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de cuatrocientos animales vacunos mas ó menos, desembarcados de dicho vapor. La venta se efectuará en la Tablada á las 7 de la mañana, de los dias 9, 11 y 13 del corriente y se efectuará en lotes de 150 animales los dos primeros dias y el resto el dia 13, siendo ella al mejor postor, el cual deberá consignar en poder del rematador el 10 %.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Lotes á satisfaccion de los interesados, pagaderos al contado en el acto de recibir los animales. 1892-ot.5

Laugarou y Vallaro

El dia 14 de Octubre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

12 potrillos y potrancas sangre pura de carrera

Procedentes de las afamadas cabañas Las Acacias y Los Pinos, propiedad de los señores Pacheco y Artagaveytia y don Jorge Pacheco.

A las 3 de la tarde

Por órden de dichos señores, procederemos al remate de 12 notables potrillos y potrancas, hijos de los célebres padrillos «Jonquille», «Offenheit» y «Júpiter», y de yeguas de las mejores sangres.

Detalles completos en catálogos.

Por informes y condiciones de pago, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

Al mismo tiempo

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Octubre—Frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De campos!

en el departamento de Artigas—5.756 hectáreas—Tasacion muy baja: $ 6.90 cts. la hectárea, base para la venta dos terceras partes ó sean $ 4.60 cts. la hectárea.

A las 2 ½ de la tarde en punto, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, procederemos al remate de 5.756 hectáreas y 2,458 metros cuadrados, ubicados en Yucutujá, departamento de Artigas, antes 9.ª seccion del departamento del Salto. Campos de buenos pastos y aguadas permanentes, alambrados con postes de ñandubay, dividido en potreros, con casa, puestos y galpones.

El campo está arrendado sin contrato, en 2,400 pesos anuales. Dista 5 leguas de la estacion Cabellos que es donde converjen las líneas del ferrocarril del Salto á San Eugenio y de Santa Rosa al Salto.

Base de venta $ 4 60 la hectárea.

Los títulos están á disposicion de los interesados, en el Banco Nacional.

El comprador consignará el 10 % en garantía.

La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas por ella, en remate público. 1764-st.16

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Octubre á las 9 de la mañana, en el Mercado de Frutos, calle Queguay entre Guatemala y Panamá.

6.º Remate del cargamento del vapor "Britannia"—ALFALFA!

VENTA AL MEJOR POSTOR

A las nueve de la mañana, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de un importante lote de fardos alfalfa (c|u 50 kilos más ó ménos) de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er, turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor Britannia se va á proceder á la venta al mejor postor en los dias quince del corriente y siguientes que se indicarán, de todo el cargamento del indicado vapor, depositado en el Mercado de Frutos, y consistente en alfalfa, maíz, afrecho y semilla de lino. La venta tendrá lugar en el mismo mercado á las nueve de la mañana y la efectuarán los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado. Se previene que el mejor postor debe oblar el diez por ciento en garantía.—Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Venderemos el artículo despachado, ó en depósito rebajando los derechos aduaneros.

Lotes á satisfaccion de los interesados.

El depósito en el Mercado de Frutos, estará abierto todos los dias hábiles de 9 á 10 de la mañana, para que puedan ser inspeccionados los artículos. 1920-oct.8

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 17 de Octubre.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Potros, yeguas y potrancas mestizas—2 hermosos padrillos

De la sin rival marca

M

Procedentes del acreditado establecimiento Agraciada, (Nueva Palmira), propiedad de los señores C. Gonzalez Moreno y Molfiner.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un importante lote de potros, yeguas y potrancas, animales mestizos, para tiro liviano, de la conocida marca M, la mas acreditada por su resistencia y excepcionales condiciones para el trabajo, cuyo detalle es como sigue:

14 potros mestizos, sangre carrera.
8 id id, boloneses.
11 id id, rusos.
1 potranca id.
1 id carrera.
2 id bolonesas.

AL MISMO TIEMPO

2 hermosos padrillos 7|8 sangre, hijos de padrillo ruso, importado, y yeguas bolonesas. 1905-oct 6

Rafael Ruano

Del Almacen

De comestibles, conservas, bebidas finas, armazones, mostradores, vidrieras, balanza, báscula, medidas y artículos rurales en general.

En la calle 25 de Agosto núm. 98 entre Solis y Zabala.

El martes 12 y miércoles 13 á la una p. m. empezaré la venta al mejor postor por completa liquidacion del negocio en lotes al gusto de los compradores.

Todo á la vista antes del remate. 1929-oct.9.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc. prm.

Manuel P. Mendoza

AL MEJOR POSTOR

De un precioso terreno con una pieza de material, tirantería de hierro, cocina, cerco de madera y empedrado pago. En la pintoresca calle de Libertad entre Constituyente y Rivera, frente al número 123, 12×91. Preciosa altura. A pocos metros de los trenes del Este y Pocitos. Barrio Caprera.

EL DOMINGO 17 del corriente, á las 4 en punto venderé al mejor postor este precioso solar, con las mejoras que quedan indicadas.

El mejor postor consignará 100 $ en garantía.

Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en la Escribanía del señor Eduardo Pittaluga, Misiones 218.

Mas informes, Canelones 134. 1930-oct.9.

AVISOS

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 11 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 de la tarde, á recibir el 57º dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1897.

1903 ot.28. *El Secretario.*

HOTEL DEL COMERCIO

DE PEDRO MARTIR DURAND

Plaza Independencia núms. 93, 95 y 97 y calle Andes, 145 y 147—Montevideo

Participo al público y á mis relaciones que el dia 10 del corriente abriré este Hotel y Restaurant á la carta en condiciones de que los amantes de la buena mesa queden satisfechos del servicio y de la modicidad en los precios.

Los amueblados de los comedores y cuartos serán elegantes y sencillos, y no obstante las comodidades que ofrecen á las familias los que tienen frentes á la plaza y á la calle de Andes, sus precios serán módicos y al alcance de todos.

La direccion y vigilancia interna del establecimiento quedará confiada á

don José Guardiola

que por su honradez y larga experiencia en el ramo...

GRAN HOTEL DEL PARQUE GIOT

LUIS BRAVE, GERENTE

Se avisa al público que se hará todo lo posible para atender debidamente á los clientes y dejarlos completamente satisfechos tanto por el aseo como por el buen trato, y la modicidad de los precios.

Los recien casados encontrarán habitaciones confortables, servicio atentísimo, precios módicos y el gran parque con sus lindísimos bosques sin iguales en América del Sud.

Por nueva disposicion, cuartos de baños completos se han instalado en el interior del hotel.

De acuerdo con el Ferrocarril Central del Uruguay se expenderán en Montevideo, Bella Vista y Paso del Molino, boletos de primera clase (ida y vuelta), con tramvía hasta el hotel y un almuerzo ó una comida irreprochable por el precio de $ 1.10.

Para mejor garantía de los concurrentes, el señor Giot poniendo especial empeño en asegurar la prosperidad del hotel del Parque y propender al desarrollo de Colon, no tolerará ni deficiente servicio ni precios abusivos por parte de los inquilinos. prm.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos tendrá lugar el viérnes 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente para recojer el boleto de entrada.

Montevideo, 2 de Octubre de 1897. 1876-ot.15.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

PARIS — ROMA — MADRID — MONTEVIDEO — BERLIN — LONDRES — PETERSBURGO

258—Calle 18 de Julio—258

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa, cita á los señores accionistas para que concurran el dia 26 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el foyer del teatro, para enterarse del informe anual repartido é integrar la comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del teatro, desde el dia 11 al 18 del corriente, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

1931-ot.26 *El secretario.*

Píldoras catramina

BERTELLI

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO *en las Exposiciones Médicas y de Higiene*

Son sumamente recomendadas por muchísimas notabilidades Médicas contra las

TOSES, LOS CATARROS

INFLUENCIA-TUBERCOLOSIS-BRONQUITIS

Enfermedades de las Vias Respiratorias

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Concesionarios para Argentina - Uruguay & Paraguay - Señores PERETTI & PESTAGALLI, Buenos-Ayres y Montevideo.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente.

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers. Gerente.

prm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

prm.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

CLUB ESPAÑOL

Habiendo acordado la Junta Directiva celebrar con una velada musical el aniversario del descubrimiento de América, el 12 del corriente, se advierte á los señores socios que el registro de invitaciones queda abierto en la Secretaría del Club, desde hoy hasta el sábado 9 á las diez de la noche.

Montevideo, 4 de Octubre de 1897.

El secretario, *Antonio Aguayo.*

1908 ot.12.

Baile "Paz de Setiembre"

La Comision organizadora del baile que tendrá lugar en los salones del Club Uruguay el sábado 16 del corriente, avisa á los caballeros que deseen inscribirse en el registro de invitaciones que pueden hacerlo en el escritorio del señor tesorero, calle Cerrito núm. 148.

Montevideo, Octubre 1.º de 1897.

ot.16 *La Comision.*

COMISION CLASIFICADORA

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su Oficina calle del 25 de Mayo núm. 104; dentro del plazo improrrogable de noventa dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Ademas de los documentos justificativos de la reclamacion, de conformidad al artículo 7.º del Superior decreto de 8 de Septiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, siendo posible, la planilla de contribucion inmobiliaria ó la de denuncia de los ganados á que están obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente.

Para la justificacion de identidad y facilitar el exámen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, seccion policial y paraje donde esté situado el establecimiento que suministró aquél, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y del arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar que tenia en el momento de la extraccion, cantidad de ganado que le fué tomado, precisando si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario que hizo la extraccion con la especificacion de la fuerza y departamento á que pertenecia. Los que ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La Oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

El secretario.

1928-en.8.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289-prm

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-orm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42 per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 63-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Fernando Uriarte PROCURADOR, Cámaras 55, entre Cerrito y Piedras 1698-pte.

Juan A. Smith CORREDOR CONSIGNATARIO—Cereales y animales en pié para exportacion. Ventas, hipotecas ó arrendamientos de propiedades rurales. Piedras núm. 176. 1910-perm.

Juan Cárlos Blanco Abogado 25 de Mayo núm. 236 14-perm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 224—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO.—Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las se...

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al comercio Segun escritura autorizada por el escribano público don Agustin J. Moratorio, con fecha 8 de Octubre del corriente, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba bajo la firma Morandi hermanos, el negocio de restaurant y café denominado del Correo, sito en la calle Sarandí números 208 y 210, quedando dueño del activo y pasivo el socio don Antonio Morandi, y separado de ella el socio don Bautista Morandi.—Montevideo, Octubre 9 de 1897.—*Antonio Morandi, Bautista Morandi.* 1937-ot.15

Al comercio El que suscribe participa al comercio en general que con fecha de hoy ha vendido todas las existencias de la casa de negocio de despacho de bebidas, sito en la calle Cármen núm. 74, al señor Francisco Parzero. Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta se servirá pasar por la misma casa dentro del término de 5 dias, pues pasados que sean éstos, el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Octubre 10 de 1897.—*Enrique Buscazzo.* 1939-oct.15

Al comercio Habiendo quedado sin efecto la venta del almacen sito en la calle 18 de Julio 616 esquina Minas vuelve á girar otra vez con la misma firma que giraba hasta el presente.—Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*Francisco Risso y Ca.* 1897 ot.14.

Al comercio Habiéndose separado de la casa el señor Eugenio Barth, se participa al comercio que desde esta fecha queda sin efecto el poder que la casa le habia conferido.—Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*Ernesto Quincke.* 1904-ot.11.

Arreos extranjeros y del país—Precio sin competencia—Calle Colonia número 47. 1836-perm.

A las señoras y señoritas Colegio de corte por el método de «Reglas fijas», premiado en Chicago, casa fundada en 1888. Profesora Felipa B. de Zapater, 18 de Julio número 463. 1868-ot.15

Angel Panigatti participa á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo ensanchado su casa en el ramo de mueblería, se halla en condiciones de satisfacer cualquier pedido de la importancia que sea, tanto en este ramo como en el de tapicería, pues habiendo recibido un variado surtido de muebles, tanto ingleses como franceses, los ofrece al público á precios que no admiten competencia.—Calle 25 de Mayo números 199 y 201 A.—Teléfono La Uruguaya núm. 317. 1846-prm.

Argenteuil Están en venta en el depósito de la Granja Vidiella, Rincon 174 los exquisitos Espárragos originarios de Francia. Son especialidad del establecimiento agro-pecuario de Toledo. 1867-ot.18.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—Calle Colonia núm. 45, Montevideo—*Cárlos Behrens*, ortopédico. 1837-perm.

Barraca Se alquila con grandes galpones frente á la Estacion del Ferrocarril Central, calle Queguay núms. 16 y 16A y calle Nueva York. Ocurrir Mercedes 123 ó 130.—Octubre 1.º de 1897. 1861-ot.31.

Breack y volanta Nuevos, elegantes y construidos con buenos materiales. Se liquidan, Ocurrir, calle 25 de Mayo núm. 363 y Lavalleja núm. 12. 1833-oct.28

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Campo Se arrienda una suerte y tres cuartos de estancia (4740 cuadras) en el departamento de Paysandú, á 30 cuadras de la parada Piedras Coloradas, alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc., etc. Para tratar en la calle Colonia núm. 119, ó en la Bolsa de Comercio, escritorio de Juan Buela. 1766-ot.16-2ed.

Cambio y préstamos Calle de Buenos Aires núm. 251. Se avisa á los señores que tengan alhajas depositadas en dicha casa, pasen á retirarlas en el plazo de quince dias á contar de la fecha; al no presentarse, se dispondrá de todos los objetos, sin atender á ninguna reclamacion.—*Arana y Ca.*—Octubre 5 del 97. 1885-oct 22.

Campo En la costa de Solis Chico cerca del pueblito de Mosquitos. 1.500 cuadras divididas en potreros, con poblaciones. Se dan en arrendamiento. Ocurrir á la calle Cerrito 321. 1857-ot.17-ed td

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurestenia, histeria, baile San Vito, hipocondria, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323 perm

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath—CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO — Unica contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvias y diarios

Ignacio Milicua Trasladó su escritorio á la calle 25 de Mayo núm. 311. 1777-ot.18.

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. 1728-nv.8.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—Salon para señoras.—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081 perm.

¿ Quereis la juventud eterna? Compren los Polvos de Nieve y la Creme de Nieve del doctor Brice, suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol, 121 Ciudadela 121. 1859-perm.ed.td.

Saladero Rio Negro (Del Paso...

LICORES SUPERIORES

DE

MARIE BRIZARD Y ROGER—Bordeaux

CASA FUNDADA EN 1755

Pronelle,
Anisette,
Peppermint,
Menthe Blanche,
Curaçao blanc sec,
Id Rosado,
Creme de Cacao Chouao,
Creme de Vanille,
Liqueurs Mártinique
y 187 clases mas de licores diversos.

La superioridad indiscutible de los licores de esta casa, sin rival en el mundo, procede de la experiencia adquirida en una práctica mas que secular de sus procedimientos y del cuidado escrupuloso con que elije los **mejores alcoholes de vino**, su factor principal, que produce la region de Cognac.

Para mejor garantía en la legitimidad de sus productos, no tiene fábrica en el Rio de la Plata.

Unico agente: EUGENIO DANRÉE

MAGASIN FRANÇAIS

Calle 25 de Agosto números 104 á 108

ot 17



¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 fósforos

es la mas elegante
la mas cómoda
la mas sólida
la mas segura
la mas decente
la mas manuable
la mas económica
la mas conveniente
la que contiene mas fósforos
la mas ventajosa para el consumid
Se vende en todos los almacenes, cafés y cigarrer
al mismo precio que la caja de carto

PIDASE LA CAJA METÁLICA

EXCELSIOR

Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.

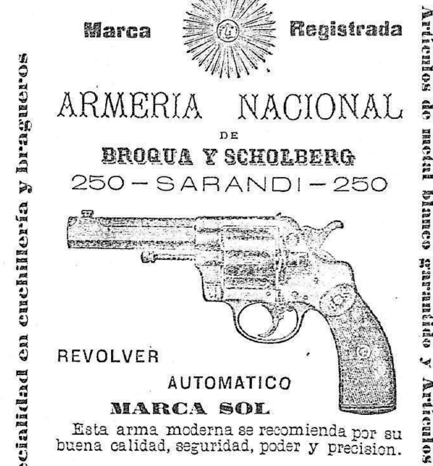
Marca Registrada

ARMERIA NACIONAL

DE

BROQUA Y SCHOLBERG

250—SARANDI—250



REVOLVER AUTOMATICO

MARCA SOL

Esta arma moderna se recomienda por su buena calidad, seguridad, poder y precision.

Tijeras de esquilar ESPECIALES MARCA SOL

Especialidad en cuchillería y bragueros — Artículos de metal blanco garantido y Artículos de Bazar.

FÁBRICA EN LIEJA — BELGICA

1736-epm.

GAS

Está ahora

A PRECIO REDUCIDO

$ 3.50 por 1000 piés cúbicos ó sea 0.123 milésimos por metro cúbico

PARA ALUMBRADO

MAYOR ECONOMIA Y EFICACIA

UTILÍCENSE LAS

LÁMPARAS A GAS INCANDESCENTES

Y LOS

MECHEROS GOBERNADORES DE PEEBLES

lo que recomienda á la atencion especial de los consumidores de kerosene y otros iluminantes

PIDASE EL NUEVO Y ORIGINAL FOLLETO SOBRE

COCINADO A GAS, ETC.

LLENO DE INDICACIONES UTILES Y RECETAS

GRATIS

en el único depósito de aparatos de toda descripcion de la

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

MONTEVIDEO

Se invita al público á inspeccionar la variada existencia de Aparatos, para cuya prueba se ofrecen toda clase de facilidades.

HORMIGUICIDA URUGUAYO

PREVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO ORIENTAL DEL URUGUAY

UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

Segun lo comprueban una infinidad de certificados que estan á disposicion de los interesados.

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba	» 8.00
Un tarro de ingrediente.	» 0.70

VENTAJAS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

UNICO AGENTE

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO 92, ESQUINA ANDES

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para el servicio fúnebre que costea el Estado en las condiciones siguientes:

Ministros de Estado y teniente general: carro de gala con seis caballos y seis palafreneros, dos coches de duelo y cincuenta de acompañamiento, cajon de gala.

General de Division y General de Brigada: carro de gala con seis caballos y seis palafreneros, dos coches de duelo y cuarenta de acompañamiento, cajon de gala.

Coronel y Coronel Graduado: carro de gala con cuatro caballos, dos coches de duelo y treinta de acompañamiento, cajon de caoba.

Teniente Coronel y Teniente Coronel graduado: Carro de primera, dos coches de duelo y veinticinco de acompañamiento, cajon imitacion de caoba.

Sargento mayor y sargento mayor graduado: Carro de primera, dos coches de duelo y veinte de acompañamiento, cajon de primera de merino.

Capitanes: Carro de primera, un coche de duelo y doce de acompañamiento, cajon de primera de merino.

Tenientes: Carro de primera, un coche de duelo y doce de acompañamiento, cajon de primera de merino.

Subtenientes y alféreces: Carro de primera, un coche de duelo y diez de acompañamiento, cajon de primera de merino.

Tropa—Sargentos: Carro de segunda, cajon id. y cinco coches.

Cabos: Carro de segunda, cajon de id y tres coches.

Tambores, cornetas y músicos: Igual servicio que á los cabos.

Soldados: Carro de segunda, cajon id y dos coches.

Viudas y menores militares: Con arreglo á la gerarquía de su padre ó esposo se graduará el servicio fúnebre.

Para los señores generales y oficiales superiores: Enlutar la capilla ardiente, paños y candelabros de primera clase.

Para jefes y oficiales: Candelabros y paños de primera clase y de segunda para la clase de tropa.

Tramitacion de diligencias para dar sepultura al cadáver y avisos fúnebres.

Las propuestas se presentarán en esta Secretaría hasta el dia 15 del corriente en cuya fecha á las 3 p. m. serán abiertas por el oficial mayor de este ministerio en presencia del Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados, labrándose acta que será firmada por los presentes.

El abono de las cuentas causadas se efectuará mensualmente.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si ellas á su juicio no convinieran á los intereses del Estado—Montevideo, Octubre 8 de 1897.—*C. M. Maeso*, oficial mayor. 1923-oct 15

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Juan J. Hore, Misiones 130 (apoderado por sustitucion) en representacion de Martell y Ca. de Cognac (Francia) se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:

Alcoholes y cognacs y cuya marca consiste en la denominacion J. y F. Martell - Cognac y etiquetas alegóricas.—Montevideo, Octubre 8 de 1897.—*Ricardo Sánchez*, director. 1927 ot-12.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 9 de 1897.—Esta Direccion llama á licitacion pública para la construccion de una calzada en el Paso de la Arena del Arroyo Pantanoso.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados, y las propuestas se recibirán en el local de esta Direccion el dia 18 del corriente á las 4 p. m. para ser abiertas enseguida en presencia de los licitantes.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente.—*José Serrato*, Director.—*Augusto Ximeno*, Secretario. 1924-ot.-18.

Secretaría de la Universidad

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer en propiedad la regencia de las aulas de primero y segundo año de Anatomía de la Facultad de Medicina, con arreglo á las bases que se hallan á disposicion de los señores aspirantes, en esta Secretaría.

Las solicitudes de los interesados se recibirán hasta el 15 de Febrero del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la segunda quincena de dicho mes.—Montevideo, Octubre 8 de 1897.—*La Secretaria General.* 1926-ot.19

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, cuyo acto tendrá lugar el 23 del corriente, á las 5 de la tarde, en el local de la Universidad.—Montevideo, Octubre 8 de 1897.—*El secretario general.* 1925-ot.15.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Octubre 4 de 1897.

1890-nv.5 — *La Direccion.*

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 18 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 17 de 1897.—*La Direccion.* 1778-ot.18

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Andrés Vignau citándose á sus acreedores y á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1935 nv.9.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Pascual Ipata á junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado calle Rincon núm. 105, el dia 11 del entrante Oc[illegible]

sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 21 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1902ot11

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó un escrito por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, exponiendo, que en virtud de habérsele extraviado los títulos de propiedad de unos terrenos sitos en la estacion Colon, y comprados á doña Carmen Antuña y don José María García, segun escritura que autorizó el escribano don Pedro P. Diaz con fecha 20 de Setiembre de 1868, pedía se ordenara al señor escribano de Gobierno y Hacienda, expidiera segunda copia de esa escritura. A cuyo escrito, corridos los trámites legales, se proveyó lo siguiente: Montevideo, Setiembre 17 de 1897—Vistos: De conformidad con el señor fiscal, se aprueba la informacion producida y procélase como se pide en el escrito de f. 3. Expídanse los testimonios que se soliciten y previo pago de costos, archívese.—*Miguel V. Martinez.*—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1875 oct 20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 de Octubre próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en almoneda por el Alguacil y Actuario de este Juzgado, de la siguiente propiedad: un campo de pastoreo con la casa de material y azotea, alambrados, montes y demás mejoras, situado en la 4.ª seccion policial del departamento del Durazno, compuesto de mil noventa y tres hectáreas cincuenta y tres áreas y noventa y seis centiáreas, que lindan por el Norte con doña Gertrudis Lemos de Saura, don Emilio, doña Josefa, don Faustino y doña María Policena Saura; al Oeste con doña María y doña Josefa Saura; al Sur el arroyo del Sauce, que lo separa del campo de don José Saura y por el Oeste con el rio Yí. Tasado en 15.856 pesos 32 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que el mejor postor oblará el 10 °/o del precio de venta; y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Flora Fredoari de Berrondo. — Montevideo, Setiembre 25 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1873 oct.25.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis A. Ribeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.º 63, á deducirlos.—Montevideo. Setiembre 28 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1845 ot29.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Helguera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1824-oct 25

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Hummerich, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1796-ot.22.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andres Selva, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 1771-ot.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Espinosa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 3 de 1897—*Justo P. Linares*, escribano público. ot.11

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Guardiola. En su consecuencia, se prohibe absolutamente hacer pago alguno, al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados los que así lo hicieren, haciendo á la vez saber que todos los que en su poder tengan pertenencias del fallido que deben denunciarlo á este Juzgado.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1893-oct.30

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Alberto Jamelli para la reunion que en el salon de este Juzgado, calle de Rincon núm. 67, tendrá lugar el veintiuno del entrante mes de Octubre á las 2 p. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 30 de 1897.—*Benjamin Pereira* actuario. 1866-oct.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno se hace saber al público que los señores Otero y Ca. han sido nombrados síndicos provisorios del concurso formado á don Cipriano Cabrera, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos ante dichos señores domiciliados en la calle Rincon núm. 71 dentro del término de veinte dias para su toma de razon.—Montevideo, Setiembre 29 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1842-oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Alberto Ganelli. En su consecuencia se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deban hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra.—*Benjamin Pereira* actuario. 1831-ot26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Juan Banzá, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias al síndico nombrado don Miguel Rama en su domicilio, calle Durazno núm. 302.—Montevideo, Setiembre 21 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1793-oct.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor Juan A. Sarachaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don José D venuto, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido denunciarlas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 18 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1785 oct.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado la señora Concepcion Bibiana Arrosa con un escrito del tenor siguiente: «Concepcion Bibiana Arrosa de Raffo, fijando domicilio á los efectos legales en la calle Convencion núm. 160, á V. S. conforme á derecho digo: Que en el testimonio del Registro Civil que acredita mi matrimonio legítimo con mi actual esposo, y que en forma acompaño, no solo declaré llamarme Bibiana, sino que tambien suscribí con ese solo nombre el acta respectiva. Posteriormente he podido apercibirme del error en que incurrí entonces al tener en mi poder, recien hace poco tiempo, á la partida de bautismo que adjunto, de la cual resulta que mi verdadero nombre es Concepcion Bibiana. Atribuyo ese error á la circunstancia de que en la familia siempre se me llamaba Bibiana suprimiendo el primer nombre y á fin de repararlo vengo á iniciar el presente juicio de rectificacion, rogando á V. S. quiera, prévios los trámites del caso, mandar que se adicione el acta de matrimonio colocando en su lugar de Bibiana, mi verdadero nombre que es el de Concepcion Bibiana segun lo prueba plenamente la partida de bautismo exhibida. Será justicia, etc.—*Concepcion Bibiana A. de Raffo*—*Inocencio Raffo.* Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1733-ot.19

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado á [illegible] los justificativos de [illegible] á deducirlos en forma dentro del término de [illegible], bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5.25	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.38	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.54	7.29	7.56	9.44	11.15	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme) . .	7.01	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	7.34	—	10.08
Sayago (Empalme). S.		7.40		9.54	11.27	[illegible]	1.24	3.58	5.25	—	6.22	7.42	—	10.05
Peñarol . . . . Ll.	7.15	7.45	8.15	[illegible]	11.32	12.30	1.29	4.03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia . . .		7.54		10.10	11.42	12.38	1.35	4.12	5.34		6.38	7.43		10.18
Piedras . . . Ll. S.		8.04		10.20	11.52	12.45	1.45	4.20	5.40		6.43	7.50	9.15	10.25
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a m	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p m	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m	p m	p. m.	a. m.
Rivera . . . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso Ataques . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso Tranquera . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Peñarol . . . S.	7.00	—	9.30	11.05	2.05	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8.40	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.44	5.16	x 6.20	6.36	7.40	8.51	9.41	
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.21	6.29	6.44	7.48	9.00	9.42	
Bella Vista . . .	7.25	9.15	9.39	11.32	2.36	2.58	4.00	5.30	6.35	6.50	7.54	9.06	9.55	
Central . . . . Ll.	7.38	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8.05	9.14	10.05	4.56

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central . . . . S.	7.40	Nico Perez . . . . S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
Yatay	7.56	Mansavillagra . . .	8.24
Sayago	8.06	Cerro Colorado . . .	9.24
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres . . Ll. S.	8.30 / 8.35	Fray Marcos (Latorre) . .	10.47
Toledo	x8.52	Chamiso*	
Sauce	9.22	San Ramon . . . Ll. S.	a 11.35 / 12.05
Santa Rosa . . .	10.02	Cazot	12.45
Cazot	10.25	Santa Rosa . . .	1.03
San Ramon . . . Ll. S.	11.00 / x11.35	Sauce	1.38
Chamiso*	12.25	Toledo	2.04
Fray Marcos (Latorre) . .	1.10	Treinta y Tres . . Ll. S.	2.19 / 2.23
Reboledo	2.00	Peñarol	2.36
Cerro Colorado . . .	2.50	Sayago	2.42
Mansavillagra . . .	3.45	Yatay	2.50
Illescas	4.30	Bella Vista . . .	2.56
Nico Perez . . . Ll.		Central . . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19	REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.		a. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.40	5.25	Minas . . . . S.	—	[illegible]
Bella Vista . . .	6.50	5.33	Solís	—	[illegible]
Yatay	6.56	5.39	Montes	—	[illegible]
Sayago	7.04	5.47	Migues	—	[illegible]
Peñarol	7.10	5.52	Tapia	—	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. S.	7.25 / 7.30	6.05 / x6.10	La Sierra F. C. U. del E. S.	—	[illegible]
Toledo	7.45	6.24	Piedras de Afilar (parada)	—	[illegible]
Suarez	7.59	6.36	Mosquitos	—	[illegible]
Pando . . . . Ll. S.	8.10 / x8.20	6.50	Las Toscas (Parada) .	—	[illegible]
Olmos	8.30	—	Olmos Empalme . . Ll.	—	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—	Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—	Olmos	—	[illegible]
Las Toscas (Parada) .	9.25	—	Pando . . . Ll. S.	x 8.25	[illegible]
Mosquitos	9.45	—	Suarez	8.40	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—	Toledo	x8.52	[illegible]
La Sierra . . . Ll.	10.40	—	Treinta y Tres . . Ll. S.	9.05 / 9.10	[illegible]
Tapia	8.16	—	Peñarol	9.20	[illegible]
Migues	9.40	—	Sayago	9.25	[illegible]
Montes	10.02	—	Yatay	9.33	[illegible]
Solís	10.40	—	Bella Vista . . .	9.39	[illegible]
Minas . . . . Ll.	11.20	—	Central . . . . Ll.	9.47	7.00

A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab. — De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart. Juéves y Sábados.

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres . . .	9.20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres . .	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 7—Los pasajeros que viajan en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la continua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.º de Junio próximo

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.